





HOPELCHÉN, CAMP., A 01 DE JUNIO DEL 2022 OFICIO No. DCM/294/2022 ASUNTO: ENTREGA DE COMPROBACIÓN.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN PRESENTE.

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted y al digno cargo que preside, con la finalidad de enviarle la documentación original de la justificación y comprobación de la participación mensual, correspondiente al mes de ABRIL DEL 2022 de los Comisarios y Agentes Municipales. A continuación, se enlista la documentación que se entrega:

No	NOMBRE DE LOS AGENTES	LOCALIDAD	APORTACION	APORTACION	TOTAL
			ESTATAL	MUNICIPAL	
1	Rodolfo Noh May	Chun-Ek	\$1,610.17	\$2,270.67	\$3,880.83
2	Roberto Tec Mex	Chanchen	\$1,610.17	\$2,270.67	\$3,880.83
3	Daniel Chi Ek	Pach-Uitz	\$1,610.17	\$2,270.67	\$3,880.83
4	Liliana Cansino Báez	N. Chanyaxche	\$ 758.75	\$1,069.58	\$1,828.33
5	Ernesto Miss Uc	Xmejia	\$2,115.58	\$2,983.50	\$5,099.08
6	Luis Galindo Cox Ehuan	Xkix	\$ 709.00	\$ 999.92	\$1,702.92
7	Florentino López Kuk	Ramon Corona	\$1,129.83	\$1,593.34	\$2,723.17
8	Valente Islas Vadillo	El Pedregal	\$1,033.83	\$1,457.84	\$2,491.67
9	Rosaura Uc Ye	S. Fco. J. Mujica	\$1,225.92	\$1,728.75	\$2,954.67
10	José Martin Criollo Martin	Chencoh	\$1,706.17	\$2,406.08	\$4,112.25
11	José Alfredo Pérez Uitz	Pakchen	\$1,225.92	\$1,728.75	\$2,954.67
12	Héctor Ebelio Euan Euan	S. Antonio Yazche	\$1,429.50	\$2,015.83	\$3,445.33
13	María Patricia Pech May	Chunhuaymil	\$ 958.25	\$1,351.25	\$2,309.50
14	Mario Fco. Cauich Cauich	Xbilincok	\$1,016.33	\$1,433.34	\$2,449.67
15	Jaime Israel Zib Tun	Chunyaxnic	\$1,912.00	\$2,696.42	\$4,608.42
16	Mario Antonio Noh Hass	S. Bernardo Huechil	\$1,525.50	\$2,151.30	\$3,676.80
17	Orlando Cahuich Puc	Xcalot-Akal	\$1,454.58	\$2,051.34	\$3,505.92
18	Marciano Julio Dzib Miss	Katab	\$1,189.33	\$1,677.17	\$2,866.50
19	Arturo Cahuich Ake	El Poste	\$1,225.92	\$1,728.75	\$2,954.67
20	José Alfredo Caamal Moo	Rancho Sosa	\$ 705.83	\$ 995.34	\$1,701.17
21	Idelfina Beh Noh	S. Rosa Xtampak	\$ 901.17	\$1,270.75	\$2,171.92
22	Rogelio Uicab Pech	Yaxche-Akal	\$1,129.83	\$1,593.34	\$2,723.17
23	Saturnina Kantun Kantun	Crucero S. Luis	\$2,163.67	\$3,051.17	\$5,214.83









No	NOMBRE DE COMISARIOS	LOCALIDAD	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL	TOTAL
24	Santos Eligio Kantun Martin	Xmaben	\$4,849.75	\$6,839.17	\$11,688.92
25	Santos Nhemias Uicab López	Xcan-Ha	\$2,115.58	\$2,983.50	\$ 5,099.08
26	Jorge Mario Varguez Tec	Cancabchén	\$2,211.67	\$3,118.92	\$ 5, 330.58
27	Lucio Kú Ek	Chunchintok	\$4,849.75	\$6,839.17	\$11,688.92
28	Fredy I. Medina Catzin	VGR. Iturbide	\$13,382.08	\$18,871.59	\$32,253.67
29	Gabriel Miss May	Konchén	\$2,593.92	\$3,660.75	\$ 6,256.67
30	Carlos Josué Herrera Pérez	S. Rita. Becanchén	\$2,451.83	\$3,452.59	\$5,909.42
31	José Evelio Panti Hoyos	Xcupil Cacab	\$2,042.42	\$2,880.25	\$4,922.67
32	Manuel Enrique Moo Ucan	Xculoc	\$2,163.67	\$3,051.17	\$5,214.83
33	Rudi I. Euan Lugo	S. Juan Bautista	\$1,866.00	\$2,631.42	\$4,497.42
34	José Alfredo Poot Aguayo	S. Fco. Suc-Tuc	\$2,602.50	\$3,670.17	\$6,272.67
35	Josué Jonathan Huchin Poot	Ich-Ek	\$2,483.83	\$3.502.75	\$5,986.58

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN CAMPECHE

2021 Ø3 JUN 2022 2024

tesorería IRIECIBIDO ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN.



GOBIERRO CONSTITUCIONAL BEL ESTADO DE CAMPECHE M. AYLINTAMIENTO DE NOPELCHEN 2021-2024

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

C.c.p. Archivo. -





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00130/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Santos Nhemías Uicab López, Comisario(a) Municipal de la comunidad de Xcan-Ha; cantidad que asciende a: \$5,099.08 (Son: Cinco Mil Noventa Y Nueve Pesos 08/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$2,115.58

\$2,983.50

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, <u>se determinó la correcta ejecución de los egresos</u>, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Santos Nhemías Uicab López, Comisario(a) Municipal de la comunidad de Xcan-Ha, la cantidad que asciende a: \$5,099.08 (Son: Cinco Mil Noventa Y Nueve Pesos 08/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 10 de mayo de 2022.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANGATL BENCOMO
Titular del Organo Interno de Control

del Municipio de Hopelchén

SOBIEGIO CONSTITUCIONAL SEL ESTADO OF CAMPECKE EL AYUNYAMENTO DE MOSEICHEN 2022-27/20

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA NOR CAM.

C.c.p. ArchivonAMPECHE

C.c.p. Santos Nhemías Uicab López. Comisario(a) Municipal de Xcan-Ha.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00131/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Jorge Mario Varguez Tec, Comisario(a) Municipal de la comunidad de Cancabchén; cantidad que asciende a: \$5,330.58 (Son: Cinco Mil Trescientos Treinta Pesos 58/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$2,211.67

\$3,118.92

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, <u>se determinó la correcta ejecución de los egresos</u>, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Jorge Mario Varguez Tec, Comisario(a) Municipal de la comunidad de Cancabchén, la cantidad que asciende a: \$5,330.58 (Son: Cinco Mil Trescientos Treinta Pesos 58/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad**, **imparcialidad**, **máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad**, **racionalidad** y **disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 10 de mayo de 2022.

ATENTAMENTE

COMISARIA MINICIPAL

OF CANCABCHEN

OF CANCABCHEN

OF CANCABCHEN

LIC. MANUEL JESÚS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

Bobieno constitutoral del estado de campeche D. Ayuntamento de nopelchén 2021-2024

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA NOS CASA.

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Jorge Mario Varguez Tec. Comisario(a) Municipal de Cancabchén.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00132/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN PRESENTE:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Lucio Kú Ek, Comisario(a) Municipal de la comunidad de Chunchintok; cantidad que asciende a: \$11,688.92 (Son: Once Mil Seiscientos Ochenta Y Ocho Pesos 92/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$4,849.75

\$6,839,17

Hopelchén, Campeche a 10 de mayo de 2022.

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, se determinó la correcta ejecución de los egresos, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Lucio Kú Ek, Comisario(a) Municipal de la comunidad de Chunchintok, la cantidad que asciende a: \$11,688.92 (Son: Once Mil Seiscientos Ochenta Y Ocho Pesos 92/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

COMISARIA MUNICIPAL

PECHE WO PU ER

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO

Titular del Órgano Interno de Control

ATENTAMENTE

del Municipio de Hopelchén

CODIERNO CONSTRUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECNE E. Apurtamiento de nopelonên 2021-2024

dirección de contraloría NOP. CAM.

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Lucio Kú Ek. Comisario(a) Municipal de Chunchintok.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00133/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Fredy I. Medina Catzin, Comisario(a) Municipal de la comunidad de Vicente Guerrero Iturbide; cantidad que asciende a: \$32,253.67 (Son: Treinta Y Dos Mil Doscientos Cincuenta Y Tres Pesos 67/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$13,382.08

\$18,871,59

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, <u>se determinó la correcta ejecución de los egresos</u>, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Fredy I. Medina Catzin, Comisario(a) Municipal de la comunidad de Vicente Guerrero Iturbide, la cantidad que asciende a: \$32,253.67 (Son: Treinta Y Dos Mil Doscientos Cincuenta Y Tres Pesos 67/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 10 de mayo de 2022.

COMISARIA MUNICIPAL VICENTE GUERRERO ITURBIDE

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESÚS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL CEL ESTADO DE CAMPECHIZ EL APPRETAMIENTO, DE HOPELOMEN

DIRECCIÓN DE CONTINUNTA NOS CASA.

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Fredy I. Medina Catzin. Comisario(a) Municipal de Vicente Guerrero Iturbide.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00134/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Gabriel Miss May, Comisario(a) Municipal de la comunidad de Konchén; cantidad que asciende a: \$6,256.67 (Son: Seis Mil Doscientos Cincuenta Y Seis Pesos 67/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$2,595.92

\$3,660.75

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, <u>se determinó la correcta ejecución de los egresos</u>, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Gabriel Miss May, Comisario(a) Municipal de la comunidad de Konchén, la cantidad que asciende a: \$6,256.67 (Son: Seis Mil Doscientos Cincuenta Y Seis Pesos 67/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

COMISARIA MUNICIPAL

KONCHEN

PELONEN, CAMPECHEATENTAMEN

Hopelchén, Campeche a 10 de mayo de 2022.

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control

del Municipio de Hopelchén

Cobienno constatuobral del Estado de Campeche Bl. ayuctamiento de Hopelonen 2021-2024

Dirección de contraloría

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Gabriel Miss May. Comisario(a) Municipal de Konchén.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00135/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Carlos Josué Herrera Pérez, Comisario(a) Municipal de la comunidad de Santa Rita Becanchén; cantidad que asciende a: \$5,909.42 (Son: Cinco Mil Novecientos Nueve Pesos 42/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$2,451.83

\$3,457.59

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, <u>se determinó la correcta ejecución de los egresos</u>, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Carlos Josué Herrera Pérez, Comisario(a) Municipal de la comunidad de Santa Rita Becanchén, la cantidad que asciende a: \$5,909.42 (Son: Cinco Mil Novecientos Nueve Pesos 42/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad**, **imparcialidad**, **máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad**, **racionalidad** y **disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 10 de mayo de 2022.

ATENTAMENT

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

Conienno construcionol (sel estado de campeche M. Ayuetamiento de hodrachen 2011-2020

dirección de contilulbría non cam.

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Carlos Josué Herrera Pérez. Comisario(a) Municipal de Santa Rita Becanchén.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00136/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. José Evelio Pantí Hoyos, Comisario(a) Municipal de la comunidad de Xcupil Cacab; cantidad que asciende a: \$4,922.67 (Son: Cuatro Mil Novecientos Veintidós Pesos 67/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$2,042.42

\$2 880 25

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, <u>se determinó la correcta ejecución de los egresos</u>, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. José Evelio Pantí Hoyos, Comisario(a) Municipal de la comunidad de Xcupil Cacab, la cantidad que asciende a: \$4,922.67 (Son: Cuatro Mil Novecientos Veintidós Pesos 67/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 10 de mayo de 2022.

ATENTAMENTE

AB L

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

CASTERIO CONSTRUCTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE R. AYUNTAMIENTO DE MOVEUNEN 2021-2024

DIRECCIÓN DE CURTINAL CRÍA NOR CARA

C.c.p. Archivo.

C.c.p. José Evelio Pantí Hoyos. Comisario(a) Municipal de Xcupil Cacab.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00137/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN PRESENTE:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Manuel Enrique Moo Ucan, Comisario(a) Municipal de la comunidad de Xculoc; cantidad que asciende a: \$5,214.83 (Son: Cinco Mil Doscientos Catorce Pesos 83/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$2,163.67

\$3,051.17

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, se determinó la correcta ejecución de los egresos, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Manuel Enrique Moo Ucan, Comisario(a) Municipal de la comunidad de Xculoc, la cantidad que asciende a: \$5,214.83 (Son: Cinco Mil Doscientos Catorce Pesos 83/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 10 de mayo de 2022.

Manuel Enrique Moo Vcon

CIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Organo Interno de Control PELCHEN CAMPECHE

del Municipio de Hopelchén

K. Aturamiento de novizonen 2022- 2024 dirección de contraloría

Cobierno constitucióral del estato de campeone

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Manuel Enrique Moo Ucan. Comisario(a) Municipal de Xculoc.

时间的 似的原





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00138/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Rudi I. Euan Lugo, Comisario(a) Municipal de la comunidad de San Juan Bautista Sahcabchén; cantidad que asciende a: \$4,497.42 (Son: Cuatro Mil Cuatrocientos Noventa Y Siete Pesos 42/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$1,866.00

\$2,631.42

Hopelchén, Campeche a 10 de mayo de 2022.

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, <u>se determinó la correcta ejecución de los egresos</u>, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Rudi I. Euan Lugo, Comisario(a) Municipal de la comunidad de San Juan Bautista Sahcabchén, la cantidad que asciende a: \$4,497.42 (Son: Cuatro Mil Cuatrocientos Noventa Y Siete Pesos 42/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad**, **imparcialidad**, **máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad**, **racionalidad** y **disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

COMISARIA MUNICIPAL

SAN JUAN BAUTISTA SAHCABCHEN

ELCHEN, CAMPECHE

ATENTAMENT

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control

del Municipio de Hopelchén

Gobienio confitudional of Estade de Campeche R. Ayultambrio de Mopalchen 2021-2021

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA NOR CAMA

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Rudi I. Euan Lugo. Comisario(a) Municipal de San Juan Bautista Sahcabchén.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00139/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. José Alfredo Poot Aguayo, Comisario(a) Municipal de la comunidad de San Francisco Suc-Tuc; cantidad que asciende a: \$6,272.67 (Son: Seis Mil Doscientos Setenta Y Dos Pesos 67/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$2,602.50

COMMISARIA MUNICIPAL

\$3,670.17

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, <u>se determinó la correcta ejecución de los egresos</u>, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. José Alfredo Poot Aguayo, Comisario(a) Municipal de la comunidad de San Francisco Suc-Tuc, la cantidad que asciende a: \$6,272.67 (Son: Seis Mil Doscientos Setenta Y Dos Pesos 67/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad**, **imparcialidad**, **máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad**, **racionalidad** y **disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 10 de mayo de 2022.

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

2021 2024 LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control

del Municipio de Hopelchén

COSTERNO CONSTRUCTION DE LESTADO DE CAMPECHE D. AVILLETAMIENTO DE HOPELCHEN 2021-2024

Dirección de Contraloría

C.c.p. Archivo. C.c.p. José Alfredo Poot Aguayo. Comisario(a) Municipal de San Francisco Suc-Tuc.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00140/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN PRESENTE:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Josué Jonathan Huchín Poot, Comisario(a) Municipal de la comunidad de Ich-Ek; cantidad que asciende a: \$5,986.58 (Son: Cinco Mil Novecientos Ochenta Y Seis Pesos 58/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$2,483.83

\$3,502.75

Hopelchén, Campeche a 10 de mayo de 2022.

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, se determinó la correcta ejecución de los egresos, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Josué Jonathan Huchín Poot, Comisario(a) Municipal de la comunidad de Ich-Ek, la cantidad que asciende a: \$5,986.58 (Son: Cinco Mil Novecientos Ochenta Y Seis Pesos 58/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

COMISARIA MUNICIPAL

ATENTAMENTA

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Organo Interno de Control

del Municipio de Hopelchén

COURSES O CONSTITUTIONAL OF LEGIALD OF COMPECHA E. Avuenabiento de nopreguesi 2021-2020

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA Hop. Cam.

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Josué Jonathan Huchin Poot. Comisario(a) Municipal de Ich-Ek.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00106/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Rodolfo Noh May, Agente Municipal de la comunidad de Chun-Ek; cantidad que asciende a: \$3,880.83 (Son: Tres Mil Ochocientos Ochenta Y Ocho Pesos 83/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$1,610.17

\$2,270.67

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, <u>se determinó la correcta ejecución de los egresos</u>, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Rodolfo Noh May, Agente Municipal de la comunidad de Chun-Ek, la cantidad que asciende a: \$3,880.83 (Son: Tres Mil Ochocientos Ochenta Y Ocho Pesos 83/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 11 de mayo de 2022.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

C.c.p. Archivo. C.c.p. Rodolfo Noh May. Agente Municipal de Chun-Ek.

ENCIA MUNICIPAL

Gohierno construussaal del estado de campeche K. Qyultaamierto de Hopzichen 2621-2024

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00107/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Roberto Tec Mex, Agente Municipal de la comunidad de Chanchén; cantidad que asciende a: \$3,880.83 (Son: Tres Mil Ochocientos Ochenta Y Ocho Pesos 83/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$1,610.17

\$2,270.67

Hopelchén, Campeche a 11 de mayo de 2022.

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, <u>se determinó la correcta ejecución de los egresos</u>, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Roberto Tec Mex, Agente Municipal de la comunidad de Chanchén, la cantidad que asciende a: \$3,880.83 (Son: Tres Mil Ochocientos Ochenta Y Ocho Pesos 83/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

HOPELOHEN, CAMPECHE 2021-2024 C & To Ta W

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

Comerno Constituarmal del estado de Campeche n. atuetamento es hopelchen 2021-2024

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Roberto Tec Mex. Agente Municipal de Chanchén.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00108/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Daniel Chí Ek, Agente Municipal de la comunidad de Pach-Uitz; cantidad que asciende a: \$3,880.83 (Son: Tres Mil Ochocientos Ochenta Y Ocho Pesos 83/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$1,610.17

\$2,270.67

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, <u>se determinó la correcta ejecución de los egresos</u>, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Daniel Chí Ek, Agente Municipal de la comunidad de Pach-Uitz, la cantidad que asciende a: \$3,880.83 (Son: Tres Mil Ochocientos Ochenta Y Ocho Pesos 83/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

DANIEL CHI EK

PACH UITZ
HOPPZOHEN, CAMPECHE
2021-2024

Hopelchén, Campeche a 11 de mayo de 2022.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén



Gobierno construdenti del estado de campeche R. Avuntamento de Hopelchen 2631-2024

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

C.c.p. Archivo. C.c.p. Daniel Chi Ek. Agente Municipal de Pach-Uitz.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00109/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Lilia Cansino Baez, Agente Municipal de la comunidad de Nuevo Chanyaxche; cantidad que asciende a: \$1,828.33 (Son: Mil Ochocientos Veintiocho Pesos 33/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$758.75

\$1,069.58

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, <u>se determinó la correcta ejecución de los egresos</u>, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Lilia Cansino Baez, Agente Municipal de la comunidad de Nuevo Chanyaxche, la cantidad que asciende a: \$1,828.33 (Son: Mil Ochocientos Veintiocho Pesos 33/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 11 de mayo de 2022.

AGENCIA MUNICIPAL
CHAN YAXCHE
NOPELCHEN, CARPPEDHE

LIC. MANUEL JESUS SOANÇATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control

ATENTAMENTE

del Municipio de Hopelchén

aveho

COBIERNO CONSTRUDICEM DEL ESTADO DE CAMPECHE N. AYUSTACHENTO DE HOPEZCHÉN 2022-2024

DIFECCIÓN DE CONTRALORÍA NOS. COM.

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Lilia Cansino Baez. Agente Municipal de Nuevo Chanyaxche.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00110/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la partícipación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Ernesto Miss Uc, Agente Municipal de la comunidad de Xmejía; cantidad que asciende a: \$5,099.08 (Son: Cinco Mil Noventa Y Nueve Pesos 08/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$2,115.58

\$2,983.50

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, se determinó la correcta ejecución de los egresos, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Ernesto Miss Uc, Agente Municipal de la comunidad de Xmejía, la cantidad que asciende a: \$5,099.08 (Son: Cinco Mil Noventa Y Nueve Pesos 08/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 11 de mayo de 2022.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Ernesto Miss Uc. Agente Municipal de Xmejía.

GOMERNO CONSTRUCTIONAL CEL ESTADO DE CAMPECHE EL AYMERAMIENTO AU NOPELCHEN TOPO - LO CA

Dirección de contraloría Hor cam





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00111/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN PRESENTE:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Luis Galindo Cox Ehuán, Agente Municipal de la comunidad de Xkix; cantidad que asciende a: \$1,708.92 (Son: Mil Setecientos Ocho Pesos 92/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$709.00

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, se determinó la correcta ejecución de los egresos, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Luis Galindo Cox Ehuán, Agente Municipal de la comunidad de Xkix, la cantidad que asciende a: \$1,708.92 (Son: Mil Setecientos Ocho Pesos 92/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

AGENCIA MUNICIPAL

Hopelchén, Campeche a 11 de mayo de 2022.

HOPELCHEN, CAMPECHE ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control

del Municipio de Hopelchén

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Luis Galindo Cox Ehuán. Agente Municipal de Xkix.



Confermo Contact (Donal Del Estado de Campechie K. AYUETAMENTO ER NOPROCHEN BORD- 2024

Dirección de contraloría MOP, OAM.





DIRECCIÓN DE CONTRALOR
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00112/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Florentino López Kuk, Agente Municipal de la comunidad de Ramón Corona; cantidad que asciende a: \$2,723.17 (Son: Dos Mil Setecientos Veintitrés Pesos 17/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$1,129.83

\$1,593.34

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, <u>se determinó la correcta ejecución de los egresos</u>, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Florentino López Kuk, Agente Municipal de la comunidad de Ramón Corona, la cantidad que asciende a: \$2,723.17 (Son: Dos Mil Setecientos Veintitrés Pesos 17/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 11 de mayo de 2022.



ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

C.c.p. Archivo. Florentino Lopez KUK C.c.p. Florentino López Kuk. Agente Municipal de Ramón Corona.



208/2000 Constitudation of Lestado De Campeche De Ayustramiento & Modelomen 2022-2024

DIRECCIÓN DE CUNTRALORÍA





CAMPECHE GOBIERNO DE TODOS

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00113/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Valente Islas Vadillo, Agente Municipal de la comunidad de El Pedregal; cantidad que asciende a: \$2,491.67 (Son: Dos Mil Cuatrocientos Noventa Y Un Pesos 67/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$1,033.83

\$1,457.84

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, <u>se determinó la correcta ejecución de los egresos</u>, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Valente Islas Vadillo, Agente Municipal de la comunidad de El Pedregal, la cantidad que asciende a: \$2,491.67 (Son: Dos Mil Cuatrocientos Noventa Y Un Pesos 67/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad**, **imparcialidad**, **máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad**, **racionalidad** y **disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 11 de mayo de 2022.

AGENCIA MUNICIPAL TRES VALLES EL PEDREGAL HOPELCHEN, CAMPECHE 2021-2624

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgáno Interno de Control del Municipio de Hopelchén

GOMERNO CONSTRUCTORAL DEL ESTADO DE CAMPECNE R. AYUMTEMBERTO, DE MODELCHEN BOSEZ-EDER

DIMECCIÓN DE CONTRALORÍA

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Valente Islas Vadillo. Agente Municipal de El Pedregal.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00114/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Rosaura Uc Ye, Agente Municipal de la comunidad de San Francisco J. Mujica; cantidad que asciende a: \$2,954.67 (Son: Dos Mil Novecientos Cincuenta Y Cuatro Pesos 67/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$1,225.92

\$1,728.75

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, <u>se determinó la correcta ejecución de los egresos</u>, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Rosaura Uc Ye, Agente Municipal de la comunidad de San Francisco J. Mujica, la cantidad que asciende a: \$2,954.67 (Son: Dos Mil Novecientos Cincuenta Y Cuatro Pesos 67/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 11 de mayo de 2022.

Rosauraucye

ATENTAMENTE

AGENCIA MUNICIPAL
FRANCISCO
J. MUJICA
HOPELCHEN, CAMPEONE
2021-2024

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Internó de Control del Municipio de Hopelchén

CONIZATO CONSTITUIOSEL DEL ESTADO DE CAMPECHE N. AYUNGAMENTO DE NOPELCHEN 2012-2024

DIFECCIÓN DE CONTRALORÍA

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Rosaura Uc Ye. Agente Municipal de San Francisco J. Mujica.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00115/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. José Martín Criollo Martín, Agente Municipal de la comunidad de Chencoh; cantidad que asciende a: \$4,112.25 (Son: Cuatro Mil Ciento Doce Pesos 25/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$1,706.17

\$2,406.08

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, se determinó la correcta ejecución de los egresos, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. José Martín Criollo Martín, Agente Municipal de la comunidad de Chencoh, la cantidad que asciende a: \$4,112.25 (Son: Cuatro Mil Ciento Doce Pesos 25/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

AGENCIA MUNICIPAL CHENCOH

Hopelchén, Campeche a 11 de mayo de 2022.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

Constantine Constant Celestado de Campeche El Atuesamento de Mopechen 2021-2024

DIRECOIÓN DE CONTRALORÍA

C.c.p. Archivo.

C.c.p. José Martín Criollo Martín. Agente Municipal de Chencoh.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00116/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. José Alfredo Peréz Uitz, Agente Municipal de la comunidad de Pakchén; cantidad que asciende a: \$2,954.67 (Son: Dos Mil Novecientos Cincuenta Y Cuatro Pesos 67/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$1,225.92

\$1,728.75

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, <u>se determinó la correcta ejecución de los egresos</u>, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. José Alfredo Peréz Uitz, Agente Municipal de la comunidad de Pakchén, la cantidad que asciende a: \$2,954.67 (Son: Dos Mil Novecientos Cincuenta Y Cuatro Pesos 67/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

PAKCHEN
HOPELOHEN, CAMPECHE
2021-2024

Hopelchén, Campeche a 11 de mayo de 2022.

ATENTAMENT

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

GONERNO CONSTRUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE D. APENTACINENTO DE MUPELOMEN 2022-2022

Dirección de contraloría Bor coa

C.c.p. Archivo.

C.c.p. José Alfredo Peréz Uitz. Agente Municipal de Pakchén.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00117/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN PRESENTE:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Héctor Ebelio Eúan Eúan, Agente Municipal de la comunidad de San Antonio Yaxche; cantidad que asciende a: \$3,445.33 (Son: Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta Y Cinco Pesos 33/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$1,429.50

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, se determinó la correcta ejecución de los egresos, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Héctor Ebelio Eúan Eúan, Agente Municipal de la comunidad de San Antonio Yaxche, la cantidad que asciende a: \$3,445.33 (Son: Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta Y Cinco Pesos 33/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 11 de mayo de 2022.

AGENCIA MUNICIPAL OPELCHEN, CAMPEGHE 2021-2024

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANGATL BENCOMO Hector Exelio EvanEvan Titular del Organo Interno de Control

del Municipio de Hopelchén

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Héctor Ebelio Eúan Eúan. Agente Municipal de San Antonio Yaxche.



CONTERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE E. AYULTAMENTO PE NOPEICHÉN

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA 物的学, 自成战





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00118/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. María Patricia Pech May, Agente Municipal de la comunidad de Chunhuaymil; cantidad que asciende a: \$2,309.50 (Son: Dos Mil Trescientos Nueve Pesos 50/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$958.25

\$1,351.25

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, <u>se determinó la correcta ejecución de los egresos</u>, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. María Patricia Pech May, Agente Municipal de la comunidad de Chunhuaymil, la cantidad que asciende a: \$2,309.50 (Son: Dos Mil Trescientos Nueve Pesos 50/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 11 de mayo de 2022.

AGENCIA MUNICIPAL
CHUNHUAYML
ROPEROPEA, CAMPECHIS
2013-2024

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

C.c.p. Archivo.

C.c.p. María Patricia Pech May. Agente Municipal de Chunhuaymil.

Gossenio constitudenti del estado de campeche Bi, avuenzimento de hovelchen Bonz-cora

Directión de Contraloría imp. cam.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00119/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN PRESENTE:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Mario Francisco Cauich Cauich, Agente Municipal de la comunidad de Xbilincok; cantidad que asciende a: \$2,449.67 (Son: Dos Mil Cuatrocientos Cuarenta Y Nueve Pesos 67/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, se determinó la correcta ejecución de los egresos, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Mario Francisco Cauich Cauich, Agente Municipal de la comunidad de Xbilincok, la cantidad que asciende a: \$2,449.67 (Son: Dos Mil Cuatrocientos Cuarenta Y Nueve Pesos 67/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 11 de mayo de 2022.

ATENTAMENT

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

COMERNO CONSTALCACEAL DEL CATADO DE CATADOCHE K. Avultamiento de hoseschen

dirección de contraloría 64位为,自Cata

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Mario Francisco Cauich Cauich. Agente Municipal de Xbilincok.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00120/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN PRESENTE:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Jaime Israel Zib Tún, Agente Municipal de la comunidad de Chunyaxnic; cantidad que asciende a: \$4,608.42 (Son: Cuatro Mil Seiscientos Ocho Pesos 42/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$1,912.00

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, se determinó la correcta ejecución de los egresos, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Jaime Israel Zib Tún, Agente Municipal de la comunidad de Chunyaxnic, la cantidad que asciende a: \$4,608.42 (Son: Cuatro Mil Seiscientos Ocho Pesos 42/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 11 de mayo de 2022.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control

del Municipio de Hopelchén

George and constructional delication de campeone K, avestamento ne hopelchen

n de contraloría 时间的 自从他

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Jaime Israel Zib Tún. Agente Municipal de Chunyaxnic.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00121/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Mario Antonio Noh Haas, Agente Municipal de la comunidad de San Bernardo Huechil; cantidad que asciende a: \$3,676.80 (Son: Tres Mil Seiscientos Setenta Y Seis Pesos 80/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$1,525.50

\$2,151.30

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, <u>se determinó la correcta ejecución de los egresos</u>, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Mario Antonio Noh Haas, Agente Municipal de la comunidad de San Bernardo Huechil, la cantidad que asciende a: \$3,676.80 (Son: Tres Mil Seiscientos Setenta Y Seis Pesos 80/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 11 de mayo de 2022.

AGENCIA MUNICIPAL SAN BERNARDO HUECHIL HOPELCHEN, CAMPEONE 2021-2024

LIC. MANUEL JESUS SOANCATE BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control

ATENTAMENTE

del Municipio de Hopelchén

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Mario Antonio Noh Haas. Agente Municipal de San Bernardo Huechil.



6081ERRO COMMENDORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE D. AYULTAMENTO DE ROPZIONER 2011-1024

DINECOIÓN DE CONTRALORÍA





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00122/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN PRESENTE:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Orlando Cahuich Puc, Agente Municipal de la comunidad de Xcalot-Akal; cantidad que asciende a: \$3,505.92 (Son: Tres Mil Quinientos Cinco Pesos 92/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$1,454.58

\$2,051.34

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, se determinó la correcta ejecución de los egresos, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Orlando Cahuich Puc, Agente Municipal de la comunidad de Xcalot-Akal, la cantidad que asciende a: \$3,505.92 (Son: Tres Mil Quinientos Cinco Pesos 92/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 11 de mayo de 2022.

AGENCIA MUNICIPAL OPELCHEN, CAMPECHE 2021-2024

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control

ATENTAMENTE

del Municipio de Hopelchén

C.c.p. Orlando Cahuich Puc. Agente Municipal de Xcalot-Akal.



Gobierno constitudional del estado de campeche e, apultamento de novelchém 2921-2024

DIMECCIÓN DE CONTRALORÍA 好权的, 心内地





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00123/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Marciano Julio Dzib Miss, Agente Municipal de la comunidad de Katab; cantidad que asciende a: \$2,866.50 (Son: Dos Mil Ochocientos Sesentas Y Seis Pesos 50/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$1,189.33

\$1,677.17

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, <u>se determinó la correcta ejecución de los egresos</u>, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Marciano Julio Dzib Miss, Agente Municipal de la comunidad de Katab, la cantidad que asciende a: \$2,866.50 (Son: Dos Mil Ochocientos Sesentas Y Seis Pesos 50/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad**, **imparcialidad**, **máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad**, **racionalidad** y **disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

AGENCIA MUNICIPAL

ATENTAMENTE

Hopelchén, Campeche a 11 de mayo de 2022.

1

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

888/1880 Constitutional Dil Estado de Campeone N. Avaistamiento de Modelonen 26/21-402 a

DINECCIÓN DE CONTRALORÍA

C.c.p. Archivo. C.c.p. Marciano Julio Dzib Miss. Agente Municipal de Katab.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00124/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Arturo Cahuich Aké, Agente Municipal de la comunidad de El Poste; cantidad que asciende a: \$2,954.67 (Son: Dos Mil Novecientos Cincuenta Y Cuatro Pesos 67/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$1,225.92

\$1,728.75

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, <u>se determinó la correcta ejecución de los egresos</u>, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Arturo Cahuich Aké, Agente Municipal de la comunidad de El Poste, la cantidad que asciende a: \$2,954.67 (Son: Dos Mil Novecientos Cincuenta Y Cuatro Pesos 67/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

поре

Hopelchén, Campeche a 11 de mayo de 2022.

APTUVO EPVICO AKP

ATENTAMENTE

AGENCIA MUNICIPAL FL POSTE -HOPELCHEN, CAMPSONS I

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

252/1330 CONSTRUCTORY, SEL ISTADO DE CAMPECHE E. AYSETA MENTO NO HOPELCHEN 2022-2024

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Arturo Cahuich Aké. Agente Municipal de El Poste.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00125/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. José Alfredo Caamal Moo, Agente Municipal de la comunidad de Rancho Sosa; cantidad que asciende a: \$1,701.17 (Son: Mil Setecientos Un Pesos 17/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$705.83

\$995.34

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, se determinó la correcta ejecución de los egresos, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. José Alfredo Caamal Moo, Agente Municipal de la comunidad de Rancho Sosa, la cantidad que asciende a: \$1,701.17 (Son: Mil Setecientos Un Pesos 17/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad**, **imparcialidad**, **máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad**, **racionalidad** y **disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 10 de mayo de 2022.

ATENTAMENTE

RANCHO SOSA

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

CORIENNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE M. AYUNTAMIENTO DE HOPETCHEN 2021-2024

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

C.c.p. Archivo.

C.c.p. José Alfredo Caamal Moo. Agente Municipal de Rancho Sosa.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00126/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Idelfia Beh Noh, Agente Municipal de la comunidad de Santa Rosa Xtampak; cantidad que asciende a: \$2,171.92 (Son: Dos Mil Ciento Setenta Y Un Pesos 92/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$901.17

\$1,270.75

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, se determinó la correcta ejecución de los egresos, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Idelfia Beh Noh, Agente Municipal de la comunidad de Santa Rosa Xtampak, la cantidad que asciende a: \$2,171.92 (Son: Dos Mil Ciento Setenta Y Un Pesos 92/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 10 de mayo de 2022.

ATENTAMENTE

NCIPAL OSA AK

AMPRECIA LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO

Titular del Órgano Interno de Control

del Municipio de Hopelchén

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Idelfia Beh Noh. Agente Municipal de Santa Rosa Xtampak.

BOBIETHO CONSTITUTIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE BL AYUMFAMIENTO DE MOPELCHEM 2021 - 2024

Dirección de contraloría Mor cam.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00127/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN PRESENTE:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Rogelio Uicab Pech, Agente Municipal de la comunidad de Yaxche-Akal; cantidad que asciende a: \$2,723.17 (Son: Dos Mil Setecientos Veintitrés Pesos 17/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$1,129.83

\$1,593.34

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, se determinó la correcta ejecución de los egresos, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Rogelio Uicab Pech, Agente Municipal de la comunidad de Yaxche-Akal, la cantidad que asciende a: \$2,723.17 (Son: Dos Mil Setecientos Veintitrés Pesos 17/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 10 de mayo de 2022.

Rogeliourcas Rea.

ATENTAMENT

GENCIA MUNICIPAL LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

SOBIETRAD CONSTITUCIONAL SEL ESTADO DE CAMPECHE M. AYUNTAMIENTO RE NOPEICHEN

dir**ección** de contraloría MOF. CAM.

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Rogelio Uicab Pech. Agente Municipal de Yaxche-Akal.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00128/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Saturnina Kantún Kantún, Agente Municipal de la comunidad de Crucero San Luis; cantidad que asciende a: \$5,214.83 (Son: Cinco Mil Doscientos Catorce Pesos 83/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$2,163.67

\$3,051.17

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, <u>se determinó la correcta ejecución de los egresos</u>, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Saturnina Kantún Kantún, Agente Municipal de la comunidad de Crucero San Luis, la cantidad que asciende a: \$5,214.83 (Son: Cinco Mil Doscientos Catorce Pesos 83/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y en atención a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 10 de mayo de 2022.

K.

AGENCIA MUNICIPAL SUCERO LUIS HOPELCHEN, CAMPECHE ATENTAMENTE,

LIC. MANUEL JESUS SOANCATE BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén (8)

COSIEMO CONSTRUCTORAL SEL ESTADO DE CAMPECHE E. AYUNEAMIENTO DES MOPELCHEN 2021-2024

DIRECCIÓN DE CUNTRALORÍA

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Saturnina Kantún Kantún. Agente Municipal de Crucero San Luis.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONSTANCIA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

Constancia Número: DCM/00129/2022.

L.I. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, IV y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2022; y 27 de los Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarías y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación estatal y municipal del mes de abril al/a la C. Santos Eligio Kantún Martín, Comisario(a) Municipal de la comunidad de Xmaben; cantidad que asciende a: \$11,688.92 (Son: Once Mil Seiscientos Ochenta Y Ocho Pesos 92/100 M.N.), en el cual se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

\$4,849.75

\$6,839.17

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, se determinó la correcta ejecución de los egresos, mismos que amparan la totalidad de la participación estatal y municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a la C. Santos Eligio Kantún Martín, Comisario(a) Municipal de la comunidad de Xmaben, la cantidad que asciende a: \$11,688.92 (Son: Once Mil Seiscientos Ochenta Y Ocho Pesos 92/100 M.N.) correspondiente a las participaciones del mes de mayo.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad**, **imparcialidad**, **máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad**, **racionalidad** y **disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 10 de mayo de 2022.

ATENTAMENTÉ

XMABEN

SELCHEN, CAMPECHE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

COBIEMA CONSTITUCIONAL SEL ESTADO DE CAMPSCHE EL AYUNTAMIENTO DE NOPELCHÉN 2022-2724

dirección de contraloría nor cam.

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Santos Eligio Kantún Martín. Comisario(a) Municipal de Xmaben.